

Guayaquil, 30 de Abril del 2020

Señores
Miembros de la Junta de Accionistas de
CONTROL DE CALIDAD PARA LABORATORIOS SA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tenemos a bien poner en consideración de esta Junta General de Socios y en nuestra calidad de Presidente y Gerente de **CONTROL DE CALIDAD PARA LABORATORIOS S.A**

En nuestro informe en relación con la Administración de la Empresa, durante el ejercicio económico del Iero. De Enero al 31 de Diciembre del 2019.

Por concepto de Ingresos por sus Ventas al por Menor de Insumos Materiales y equipos para Laboratorios a partir del Primero de Enero al 31 de Diciembre del 2019 se obtuvo un ingreso por las actividades ordinarias de su negocio. Con estos valores se ha cubierto tanto impuestos, sueldos, gastos legales, y otros gastos necesarios para el mantenimiento de los activos fijos y el desenvolvimiento de la empresa.

EL capital Pagado de Control de Calidad para Laboratorios S.A, es de US 800,00 (OCHOSCIENTOS00/100 Dólares Americanos). Así mismo se ha cumplido con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Dejamos así informados de nuestra gestión administrativa, agradeciendo por su confianza.



JOHN ARTEMIO OJEDA BARRERA
GERENTE GENERAL